



Comisión
Ejecutiva

Sistema Anticorrupción
del Estado de Chiapas

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

El 03 de mayo de 2022, a las 13:00 horas, se reunieron en la Sala Oval de la Secretaría Ejecutiva, la C. **María del Carmen Coello Ibarra**; el Dr. **Ricardo Alberto Ríos Zenteno**; la Lic. **Maritza del Carmen Pintado Ortega**; la Lic. **Sara Alma Guadalupe Maza Gayosso** y la Mtra. **Dayanhara Aguilar Ballinas**, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva; integrantes de la Comisión Ejecutiva y asistiendo como invitado el Ing. **Óscar Javier Meneses Martínez**, Director de Sistemas Electrónicos y Plataforma Digital de la SESAECH para celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas Periodo 2022-2023.



En dicha sesión se aprobó por unanimidad lo siguiente:

- 1) El Proyecto de la **“Declaratoria de Inicio de Operación del Sistema de Información de Servidores Públicos y Particulares sancionados”**. (S3) que tiene como finalidad que las sanciones impuestas a servidores públicos y particulares por la comisión de faltas administrativas, en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, así como de hechos de corrupción, en términos de la legislación penal del Estado, queden inscritas dentro del mismo y su consulta deberá estar al alcance de las autoridades cuya competencia lo requiera.

Una vez agotados los temas señalados en el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria, Periodo 2022-2023, fue clausurada la sesión.